PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Julio de 2018 **Comunicado: 1537**

Exhorta Congreso a declarar la Danza de los Santiagos como patrimonio cultural

- Esta danza es replicada en más de diez municipios de la Entidad, por lo que forma parte de la cultura veracruzana.

La LXIV Legislatura del Estado de Veracruz aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) por el cual se exhorta al Ejecutivo estatal para que decrete como patrimonio Cultural del Estado la "*Danza de los Santiagos, Negreada o de Moros y Cristianos*" que se realiza en los municipios de Naolinco, Tlacolulan, Acatlán, Chiconquiaco, Miahuatlán, Landero y Coss, Tonayán, Tepetlán, Actopan, Tomatlán, Coscomatepec, Chocamán, Totutla, Tlacotepec de Mejía, Comapa, Tenampa, Ixhuatlán del Café, Sochiapa, Alpatláhuac, Calcahualco y Huatusco

Este exhorto del Poder Legislativo, es resultado del anteproyecto que presentó el pasado 4 de Junio el diputado Ernesto Cuevas Hernández.

El documento avalado por el Pleno coincide con el legislador en que la cultura de México es basta en manifestaciones de toda índole y uno de los aspectos más sobresalientes fue aportado por la religión, en tal razón esta Danza representa a Dios, por los Santiagos, contra el Diablo, representado por los Moros, en su intento por recuperar Tierra Santa, y es derivada de la conquista de Jerusalén.

Dicha tradición fue adoptada localmente con música y coreografía original, para educar a los indios en la fe cristiana de una manera sencilla.

La tradición inicia por la noche y en el atrio de la iglesia ejecutan una danza o bailada completa, al terminar la bailada de la noche, luce la entrada de los danzantes en el iluminado templo lleno de gente, que indica que la misa iniciaría pronto, subrayó.

Los repiques de las campanas y los tronidos de los cohetes anuncian a los danzantes, quienes avanzan a lo largo y en medio de la nave central, bailando con pasos y saltos cortos, acompañados del tintineo de los cascabeles, al sonde la flauta y el tambor.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/